

## ACTA DE DESIGNACIÓN

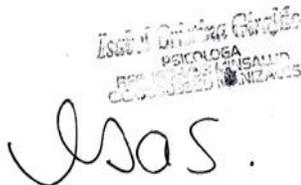
Cali, 19 de Abril de 2023,

### Señor(a) Juez de Familia

La suscrita representante legal de PESSOA Servimos en salud mental SAS, entidad de naturaleza privada, identificada con NIT 900588234, conforme a lo establecido en la Ley 1996 de 2019 y en el Decreto 487 de 2022, se permite indicar que:

1. Ha verificado el cumplimiento de los contenidos mínimos de la solicitud de valoración de apoyo de MARÍA ALBA BARBOSA DE DUQUE, solicitada por ALBA MARINA DUQUE BARBOSA.
2. Ha designado al doctor IVAN ALBERTO OSORIO SABOGAL quien se identifica con cédula de ciudadanía 18.389.418 de Calarcá (Quindío), como facilitador de la valoración de apoyos
3. Ha verificado que la persona facilitadora cumple con los requisitos de formación y experiencia exigidos por el Decreto 487 de 2022 para el desempeño de la labor designada.
4. Ha verificado que la persona facilitadora no tiene conflictos de interés para el desempeño de la labor designada.

Atentamente,



Isabel Cristina Giraldo Lopez  
PSICOLOGA  
PESSOA SERVIMOS EN SALUD MENTAL SAS

### ISABEL CRISTINA GIRALDO LOPEZ

CC 30.303.359 de Manizales  
Coordinadora Valoraciones de Apoyo - Representante legal  
PESSOA servimos en salud mental SAS

Acepto la designación:



Ivan Osorio Sabogal  
Médico Psiquiatra  
C.C. 18.389.418  
E.N. 1247-92

### IVAN ALBERTO OSORIO SABOGAL

CC 18389418 de Calarcá  
Facilitador